



CERTIFICACIÓN NÚMERO 20-21-027

La que suscribe, Secretaria de la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez, de la Universidad de Puerto Rico **CERTIFICA** que, en reunión ordinaria celebrada el jueves, 13 de agosto de 2020, este organismo **APROBÓ** la siguiente moción:

“Que los fondos de costos indirectos que correspondan a profesores que ya no formen parte del Recinto se redistribuyan a partes iguales entre el Departamento y el Decanato al que pertenece el docente.”

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el Sello del Recinto Universitario de Mayagüez, de la Universidad de Puerto Rico.

En Mayagüez, Puerto Rico, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil veinte.


Jessica Pérez Crespo
Secretaria

